



Instituto de Educación Activa IDEA

PLAN DE SEGURIDAD VIAL.

Reglamento de Movilidad y Seguridad Vial que se implementa para satisfacer la necesidad del establecimiento de normas de vialidad interna, que debe ser acatada por los miembros de la Gran Familia IDEA: Docentes, estudiantes, padres, representantes y transportes Escolares. Ello permitirá la interacción idónea en la convivencia Institucional.



Plan de Seguridad Vial .

NORMAS DE SEGURIDAD VIAL CON PAUTAS QUE DEBEMOS CUMPLIR TODOS LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION.

Principales apartes, que deben conocer todos los integrantes del colegio, toda vez que estas forman parte anexa del nuevo Manual de Convivencia Escolar.

- A. ORGANIZACIÓN DE LAS AREAS DE TRANSPORTE ESCOLAR, EN LA BUSQUEDA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES SOBRE SEGURIDAD, ASI COMO EFICIENCIA Y MEJOR COORDINACIÓN.**
- B. INSTALACION DE CONOS FIJOS EN LA VIA Y AREA EXTERNA DEL COLEGIO.**
- C. HABILITACION DE LA VIALIDAD EXTERIOR COMO CORREDOR VIAL DE CIRCULACION EN ACUERDO CON LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA.**
- D. DESIGNACION DE UNA ZONA DE ESTACIONAMIENTO INTERNO PARA EMPLEADOS.**
- E. USO DEL ESTACIONAMIENTO DE EMPLEADOS POR PARTE DE LOS VISITANTES, DURANTE CORTOS PERIODOS DE PERMANENCIA EN EL COLEGIO.**



ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN ACTIVA IDEA

Inscrito en el M.P.P.E - P.D 00680810

RIF.: J-07584791-1



Plan de Seguridad Vial.

VEHÍCULOS PARTICULARES Y TRANSPORTE ESCOLAR

NIVEL DE EDUCACION INICIAL.

Entrada a partir de las 7:30 am hasta las 8:30 am

Salida: Lunes a Viernes: a partir de las 12:00 m hasta las 12:45 pm.

NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA.

Entrada a partir de las 7:00 am hasta las 7:45 am

Salida: Lunes a Viernes: a partir de las 02:15 m hasta las 03:00 pm.

NIVEL DE EDUCACION MEDIA GENERAL.

Entrada a partir de las 06:45 am hasta las 7:15 am

Salida: Lunes a Viernes: a partir de las 01:30 m hasta las 02:30 pm.



Plan de Seguridad Vial. DURANTE EL PROCESO DE ENTRADA.

ESTUDIANTES

- Llegaré al colegio con el tiempo necesario para que mis padres circulen sin apuros. Ingresaré siempre hasta la puerta que me corresponde localizada en el interior del colegio.
- Al llegar a la zona de descenso estaré listo y con todos mis útiles para bajar rápidamente del vehículo.
- Después de descender del vehículo, no atravesaré la vía de circulación interna y me dirigiré a mi salón de clase.
- No permitiré que mis padres me dejen al exterior del colegio para no tener riesgo de sufrir un accidente y cumplir las normas de seguridad del colegio
- Recordaré a mis padres y demás conductores que no deben utilizar el celular mientras manejan.
- Tendré presente que el colegio no autoriza a los estudiantes a traer el vehículo particular porque no dispone de estacionamiento.)

DURANTE EL PROCESO DE SALIDA

- No permitiré que mis padres me recojan al exterior del colegio, para no tener riesgo de sufrir un accidente y cumplir las normas del colegio.
- Estaré atento al llamado por micrófono y me ubicare en el lugar que se me indique para esperar el vehículo en el que debo retirarme.
- Esperaré en la puerta mientras me recoge el vehículo de mis padres, o el autorizado por ellos;
- Estaré atento y observando el ingreso vehicular para dirigirme al punto exacto donde llegarán mis padres.
- Mientras realizo la espera del vehículo, no atravesaré la vía de circulación interna.
- No utilizaré un transporte diferente al asignado, sin el permiso escrito de mis padres y coordinadora del colegio.
- Acataré las directrices de mis profesores para agilizar la salida del colegio
- Recordare a mis padres y demás conductores que no deben utilizar el celular mientras manejan.
- Soy consciente de que el NO cumplimiento de estas normas de vialidad es una falta a las normas de convivencia.



Plan de Seguridad Vial del Instituto IDEA **PADRES DE FAMILIA** **EN LAS MAÑANAS:**

- Cumpliré el horario asignado: llegar entre las 6:50 y las 7:55 a.m. según el horario del nivel de estudio de mi representado.
- Por ningún motivo dejaré a mis hijos en la puerta del colegio, ni mucho menos enfrente del colegio.
- Ingresaré con mis hijos hasta el interior del colegio, y los dejaré en el sitio según corresponda.
- Circularé a una velocidad menor a 10 Km/h al interior del colegio.
- Evitaré el uso de celular al momento de conducir con el fin de evitar accidentes.
- Circularé de manera continua, sin dejar espacio libre entre vehículo, con el fin de permitir una mayor acumulación de vehículos al interior del colegio.

AL SALIR DEL COLEGIO EN LA TARDE

- No realizaré esperas prolongadas en el exterior del colegio para no afectar la movilidad de la zona.
- Por ningún motivo recogeré a mis hijos en el exterior del colegio con el fin de evitar accidentes.
- No transportaré ningún estudiante en mi vehículo particular sin autorización escrita de los padres de familia, previa autorización de la coordinación. Se la responsabilidad que asumo, en ese sentido, si lo hago.

AL SALIR DEL COLEGIO EN LA TARDE

- No utilizaré la zona externa para estacionar en horarios de ingreso y salida de los estudiantes, toda vez que esta zona funcionará como corredor de circulación para la entrada y salida de vehículos desde el colegio.
- Estacionar en el interior del colegio podrá realizarse en la zona asignada, y por periodos cortos (máximo 40 min).
- Por ningún motivo dejaré mi vehículo estacionado en las zonas de circulación internas del colegio.
- En la medida de lo posible dejaré estacionado mi vehículo en posición de reversa con el fin de poder salir fácilmente en situaciones de emergencia.



ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN ACTIVA IDEA

Inscrito en el M.P.P.E - P.D 00680810
RIF.: J-07584791-1



Plan de Seguridad Vial.

TRANSPORTE ESCOLAR

- Solo podrán prestar este servicio para los estudiantes del colegio, los transportes previamente autorizados.
- Circularán a una velocidad menor a 10 Km/h en el interior del colegio e ingresarán y saldrán del colegio en el horario asignado.
- Ocuparán la zona de estacionamiento asignada para el vehículo y por ningún motivo lo dejarán estacionado en las zonas de circulación del colegio.
- No transportarán, al traer o retirar del colegio, ningún estudiante de otra institución educativa.
- En la medida de lo posible dejarán estacionado el vehículo en posición de reversa con el Fin de poder salir fácilmente en situaciones de emergencia.
- Deben cumplir estrictamente los horarios de llegada y salida del colegio.
- En caso de llegar al colegio fuera del horario establecido para la entrada y salida de los estudiantes, deberán justificar el retraso a la familia y al colegio.
- Estarán conscientes que si no cumplen las normas aquí estipuladas, el colegio podrá utilizar la medida de amonestación apropiada para corregir la conducta inapropiada, y de hacerse repetitiva la falta se procederá a suspender su opción como transportista del colegio.
- El vehículo utilizado para transporte debe encontrarse en buenas condiciones aptas para transportar niños, especialmente evitar el exceso de pasajeros.
- El transportista debe poseer la documentación legal.